

San Francisco del Rincón, Gto., 27 de abril del 2020 Oficio no. UT/088/2020 Asunto se contesta solicitud

C. Francisco Padilla Guerrero Presente:

De conformidad con los dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 31 de marzo del presente año con número de folio 00865920 que a la letra dice: Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al mes de MARZO 2020. \*Empresa a quien se asignó el contrato (Razón social, en el caso de ejercer recursos estatales o municipales que el nombre concuerde con el Padrón Único de Contratistas). Hipervínculos a la convocatoria o invitaciones emitidas (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, licitación simplificada). - Los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa.

En relación a la información proporcionada por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, se anexa información solicitada.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

L.R.h Maria del Socorro Gamino Munoz Directora de la Unidad de Transparencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia Tomás Padilla 108 Zona Centro, C.P. 36300 Tel. 01 (476) 706-18-27 ualp@sanfrancisco.gob.mx



Presente:

## CCIONES POR UN TURO CON AGUA

Oficio: SAPAF/CD/14/GT/99/2020 Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto., 03 de marzo 2020.

GRUPO CONSTRUCTOR GAHERO, S.A. DE C.V. ING. JUAN MANUEL HERNANDEZ BRAVO ALVARO OBREGON NO. 230 COL. ZONA CENTRO, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO Tel. 476-744-5973 y 477-161-1362 juanmaherbra@hotmail.com

SISTEMA DE AGUA
ROTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SAN FRANCISCO

GERENCIA TECNICA Y OPERATIVA

3 MAR. 2020

1 1 MAR, 2020

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto. Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: <a href="mailto:SAPAF/GTO/AD/AP-ALC/2020-09">SAPAF/GTO/AD/AP-ALC/2020-09</a> con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA CALLE RIO SANTIAGO, EN LA COLONIA VILLAS DEL RIO"

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 09 de marzo 2020 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

2. Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo

Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo.

Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integracos Acua de la siguiente manera: POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO A1 A2

Análisis del factor de salario real.
Análisis de costos indirectos.
Análisis de los costos de financiamiento. A3

Análisis de los costos de la maquinaria y equipo de construción del costos horarios de la maquinaria y equipo de construción de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construción de la maquinaria y equipo de la maquinaria y equ A5

A6 A7 A8 Explosión de insumos.

Análisis de básicos. Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del cara unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados

unidades de medición y candidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).

A fel la friegrama calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Cobaide farancia de la frigueción de 55 días naturales. Considerar unicamente plazo, no fechas de inicio y

Catálogo o MAR, 2020

Catálogo de conceptos unidades de medición, cantidades de trabajo, prectos unitarios e importe total.

R. 2020

Q. Columbia

COLUMBIE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO SMERACC, COLONIAL DEL VALLE, C.R. 35379, TEL.: 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

término.





Oficio: SAPAF/CD/17/GT/94/2020

1 1 MAR, 2020

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto., 03 de marzo 2020.

ING. JOSE DE JESUS DOMINGUEZ LOPEZ
LUIS ROCHA NO. 111 ZONA CENTRO C.P. 36300 SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO DE SAN FRANCISCO
Tel. 476-743-22-89 y 476-106-41-74

constructorajdl@hotmail.com Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a traves de la Gerencia Tecnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción 1, 46 fracción 1, 47 fracción 1, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2020. los artículos 43 fracción VII, 44 30 de diciembre 2019 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: <u>SAPAF/GTO/AD/ALC/2020-08</u> con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE SANTA ROSA, ENTRE LA CALLE FUEGO Y LA CALLE GUANAJUATO, EN LA COLONIA HIDALGO"

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 10 de marzo 2020 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado. 2.- Opinión emitida por SISTEMA DE AGUA

Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo.

Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SAN FRANCISCO Terminos de referencia impresos y firmados en cada noja.

Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que escado perányinte quartiva. de la siguiente manera:

A1 A2 Análisis del factor de salario real. Análisis de costos indirectos.

A3

Análisis de los costos de financiamiento.

Determinación del cargo por utilidad.

Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de constru

Análisis de cuadrillas.

A4 A5 A6 A7 Explosión de insumos. A8 A9

Análisis de básicos.

Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de trahaios solicitados, estructurados por cost unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad). costos

A10 Programa calandarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de Glassa naturales. Considerár únicamente plazo, no fechas de inicio y San Francisco del Rincón

Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total

1: 21 AND 12 MAR. 2020

AGUA POT LEY ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO COLGRADA DEL VALLE, C.R. 36379, TEL: 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

conceptos,

directos,

0

término.





Oficio: SAPAF/CD/15/GT/89/2020 Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincon, Sto., 03 de marzo 2020.

CONSTRUCCIONES, ASFALTOS Y TERRACERÍA S.A. DE C.V.
ING. VÍCTOR ALEMÁN LOPEZ

BLVD. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. 476 ZONA CENTRO, SAN FRACISCO DEL RINCON, GTO. Tel. 476-743-94-54 Y 476-113-43-36

catsa val@hotmail.com

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I. Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en: le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/AP-ALC/2020-07 con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA CALLE RANCHO GRANDE, EN LA COLONIA VILLAS DEL RIO"

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 09 de marzo 2020 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado. 2.-

Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo. 3. Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes mismas que se deberán integrar uiente manera:

Análisis del factor de salario real.

Potable y Alcantarill.

DE SAN FRANCISCO de la siguiente manera: POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO ( A1 A2

Análisis de costos indirectos.

Análisis de los costos de financiamiento. A3 A4

Determinación del cargo por utilidad.

A5 A6 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construç Análisis de cuadrillas.

A7 N A8 Explosión de insumos.

Análisis de básicos. Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos de A9 unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados

indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).

A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

CON Que de trabajos de contra de contr

términos Francisco, del Rincón servicios de medición, cantidades de trabajo, precios 

12 MAR. 2020

ABHITEMINE, S/M FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.R. 36379, TEL.: 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO

ECIDI: 03/05

GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

3 MAR. 2020



Oficio: SAPAF/CD/16/GT/84/2020

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Riscont Gto, 64 de marzo 2020.

JURÍDICO

URBARQ DEL RINCON, S.A. DE C.V RUIZ GALAN ADAN

CUAUHTEMOC NO. 318 C.P. 36400, COL. LAS CRUCITAS, PURISIMA DEL RINGÓN GTÓ 120 Tel. (476)706-1750 Y 476-586-81-57

construc urbarq@hotmail.com Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: <u>SAPAF/GTO/AD/ALC/2020-06</u> con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE OPALO, ENTRE LA CALLE CUARZO Y LA CALLE CONVENTO, EN LA COLONIA VISTA OVIEDO".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y econômica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 10 de marzo 2020 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo.

3 Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integracioso de la siguiente manera: GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

A1 A2 Análisis del factor de salario real.

Análisis de costos indirectos. Análisis de los costos de financiamiento.

Determinación del cargo por utilidad. Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de cons

A3 A4 A5 A6 A7 A8 Análisis de cuadrillas.

Explosión de insumos.

Análisis de básicos.

Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de conceptos unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).

A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. directos.

40/03/20 Considerando un Plazo de ejecución de 41 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y CONTRALOTIA MUNICIPAL

MARCARIO

A15an Francisco de descripción de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

DEUD AMEN 2 MAR. 2020 A GIRAGO DE SAN FRANCISCO EMA DE AGUA POBABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

COLOMIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

4 MAR. 2020



Oficio: SAPAF/CD/18/GT/79/2020 Asunto: Invitación a Progedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón Gto., 03 de marxo 2020.

ARQ. JUAN FAUSTINO ORTIZ MAGAÑA ARQ. JUAN FAUSTINO ORTIZ MAGAÑA
NUEVA GALICIA NO. 605 FRACC. COLONIAL DEL VALLE C.P. 36379 SAN FRANCISCO DEL RINCON, DE SAN FRANCISCO GTO.

Tel. 473-733-32-91 y 473-121-42-38 ortizfaustino@yahoo.com.mx

1 1 MAR, 2020

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en: le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2020-05con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE VIRREYES, ENTRE LA CALLE CUAUTHEMOC Y LA CALLE TAMAULIPAS, EN EL FRACCIONAMIENTO COLONIAL DEL VALLE".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 09 de marzo 2020 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia del Registro Federal de Causantes y discopia simple, legible de la identificación oficial vigente constitutiva y descripción de la identificación oficial vigente constitutiva y discopia simple, legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y de la identificación oficial vigente con fo

Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo. Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas de la siguiente manera:

A1 A2 Análisis del factor de salario real.

Análisis de costos indirectos. Análisis de los costos de financiamiento.

A3 A4 A5 Determinación del cargo por utilidad. Análisis de los costos horarios de la maquinarla y equipo de construcción. A6

Análisis de cuadrillas. Explosión de insumos. Análisis de básicos. A8

Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos

indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad). A10 Considerante in calculation de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 41 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio San Francisco del Rincón

HACC EDIONIAL DEL VALLE, C.R. 36379, TEL.: 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINEÓN, GTO.

término.

D-3 MAR. 2020

deberán inte

conceptos

directos,





Oficio: SAPAF/CD/19/GT/74/2020 Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto., 03 de marzo 2020.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RAYSE SA DE CV ING. RAFAEL GARCIA PADILLA

POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SAN FRANCISCO PROL. CONCEPCION NO. 1129-A INT.2, COL CUAUHTEMOC, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

Tel 476-743-67-22 y 476-146-85-43 rayse 1129@hotmail.com Presente:

1 1 MAR, 2020

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a raves de la Gerencia Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: <u>SAPAF/GTO/AD/ALC/2020-04</u> con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE TENOCHTITLAN, ENTRE EL BULEVARD LAS ROSAS Y CALLE PRIMER AYUNTAMIENTO EN EL FRACCIONAMIENTO COLONIAL DEL VALLE".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 09 de marzo 2020 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copía simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copía del Registro Federal de Causantes, c) Copía simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo. 2.

Opinion emitida por SAT de 110 criconados en cada hoja.

Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberáncia especial cantarillado.

DE SAN FRANCISCO de la siguiente manera:
A1 Análisis del factor de salario real.

Análisis de costos indirectos.

Análisis de los costos de financiamiento.

A4 A5 A6 A7 Determinación del cargo por utilidad.

Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construc Análisis de cuadrillas.

Explosión de insumos.

Análisis de básicos.

Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por cost costos directos,

indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).

A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

COO side appropriato de ejecución de 60 días naturales. Considerar unicamente plazo, no fechas de inicio y término. San Francisca de Beinos peros, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

1.2 MAR 2020 A CONTROL DE SAN FRANCISCO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

PUENE GALICIA ESD. CUAUNTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA 3 MAR. 2020

costos



Presente:



le hace una atenta invitación a participar en:

Oficio: SAPAF/CD/13/GT/34/2020

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto., 04 de marzo 2020. SISTEMA DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SAV FRANCISCO

ARQ. RAYMUNDO VELAZQUEZ DIAZ 10 DE MAYO NO. 235 COL. LAS CRUCITAS, PURISIMA DEL RINCÓN, GTO Tel. 476-706-14-23 y 476-728-4504 gruppo\_gcc@hotmail.com

JURÍDICO

1 1 MAR. 2020

GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

9 4 MAR. 2020

directos,

costos

conceptos,

的學科學學 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a traves de la Gerencia Tecnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción i, 46 fracción ii, 47 fracción 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto.,

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/AP-ALC/2020-03 con el objeto de ejecutar la acción denominada "AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LAREDO ENTRE LA CALLE CANAL Y LIBRAMIENTO SUR".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 10 de marzo 2020 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo. Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes reismas que se deberal TXTA GALTARILLADO

de la siguiente manera: Análisis del factor de salario real. A1 Análisis de costos indirectos. A2 A3 A4 A5 A6 Análisis de los costos de financiamiento

Determinación del cargo por utilidad. Análisis de los costos horarios de la maquinarla y equipo de cons Análisis de cuadrillas.

A7 Explosión de insumos. AR Análisis de básicos.

A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por cost

Indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).

A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de66 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y

Contratoria Municipal

A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de frabajo, precios unitarios e importe total.

DAN Tarrico Contratoria Contratoria de Rincoli

MARGARIO MARGARIOVAZOUEZ

12 MAR. 2020

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO NUEVA GALICIA ESO, CUALHTEMOC. B. PARC. SLONIACIDE VALLE, C.R. 36379, TEL. 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.



# RELACIÓN CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2020

	4	'n	'n	,	'n	'n	F	FRATANTE
	17/03/2020	17/03/2020	12/03/2020	17/03/2020	17/03/2020	12/03/2020	17/03/2020	CONTRATO
	SAPAF/GTO/AD/AP-ALC/2020-09	SAPAF/GTO/AD/ALC/2020-08	SAPAF/GTO/AD/AP-ALC/2020-07	SAPAF/GTO/AD/ALC/2020-06	5APAF/GTO/AD/ALC/2020-05	SAPAF/GTO/AD/ALC/2020-04	SAPAF/GTO/AD/AP-ALC/202003	PIO CONTRATO
	SAPAF/GTO/AD/AP-ALC/2020-09	SAPAF/GTO/AD/ALC/2020-08	SAPAF/GTO/AD/AP-ALC/2020-07	SAPAF/GTO/AD/ALC/2020-06	SAPAF/GTO/AD/ALC/2020-05	SAPAF/GTO/AD/ALC/2020-04	SAPAF/GTO/AD/AP-ALC/2020-03	MO DELIGITACIÓN
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDI CACIÓN DIRECTA	ADJUDI CACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MOSAUDAD
	PROPIOS	PROPIOS	PROPIOS	PROPIOS	PROPIOS	PROPIOS	PROPICS	SDSS/CORE 30 Cell
	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA CALLE RIO SANTIAGO, EN LA COLONIA VILLAS DEL RIO	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE SANTA ROSA, ENTRE LA CALLE FUEGO Y LA CALLE GUANAJUATO, EN LA COLONIA HIDALISO	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LA CALLE RANCHO GRANDE, EN LA COLONIA VILLAS DEL RIO	REHABILITACION DE DRENAUE SANITARIO DE LA CALLE OPALO, ENTRE LA CALLE CUARIZO Y LA CALLE CONVENTO, EN LA COLONIA VISTA OVIEDO	REHABILITACION DE EDERNALE SANITARIO DE LA CALLE YNREYES, ENTRE LA CALLE CUAUHTEMOC Y LA CALLE TAMAUUPAS, EN EL PRACCIONAMIENTO COLONIAL DEL VALLE	REHABILITACION DE DRENALE SANTIARIO DE LA CALLE TENOCHITICAN, ENTRE BULEVARD LAS ROSAS Y CALLE PRINER AYUNTAMIENTO EN EL FRACCIONAMIENTO COLDVIAL DEL VALLE.	AMPLIACION RED DE DISTRIBICIÓN DE AGUA POTABLE Y DIRENALE SANITARIO DE LA CALLE LANGUA FUIRRAMIENTO SUR	(CBETC) DESCHOON DEL CONTRATO
THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO ISSUES.	GRUPO CONSTRUCTOR GAHERO, S.A. DE C.V.	JOSE DE JESUS DOMINGUEZ LOPEZ	CONSTRUCCIONES, ASPALTOS Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.	URBARO DEL RINCON, S.A. DE C.V.	JUAN FAUSTINO ORTIZ MAGAÑA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RAYSE S.A. DE C.V.	ARQ. RAYMUNDO VELÁZQUEZ DÍAZ	NOMBRE DE LA EMPRESA A QUIEN SE LE ASIGNA
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APUCA	EN ASOCIACIAGION EN PARTICIPACION CORE
	\$7.707,017.\$	\$209,649.65	\$661,227.91	\$213,302.75	\$334,459,31	\$797,975.83	\$608,347.04	CONTRATADO CONTRA PEDRADE IN CO
\	18/03/2020	18/03/2020	18/03/2020	18/03/2020	18/03/2020	13/03/2020	17/03/2020	FECHADEIN GODE
1	11/05/2020	27/04/2020	11/05/2020	27/04/2020	27/04/2020	13/05/2020	21/05/2020	FECHALDE IN GO DE FECHALDE TERMINO DE LOS TRABANOS







# ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

Curriculumde la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución 6 -

Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Declaración anual del ejercicio 2018 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).

Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	The state of the s
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	The second secon
Correo Electrónico (trabajo)	

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De anternano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

### Atentamente

"2020, año del Bicentenario luctuoso del erudito Francorrinconés Presbitero Pedro José Márquez".

Lic. Fabián Velázquez Villatpátos SAPA Presidente del Consejo Directivos consejo

SAPAF

DIRECTIVO

C.c.p.

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerante de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.Ing. Arturo Preclado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.Archivo.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VAILE, C.R. 36379, TEL.: 81 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.





Curriculumde la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos. 6 -

Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Declaración anual del ejercicio 2018 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes.

Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

	Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
August 1 miles and a second	Nombres (s)	
	Apellido Paterno	
TO SO PERSON AND THE REAL PROPERTY.	Apellido Materno	
	Sexo	
	CURP	
	RFC	
	Profesión	
	Correo Electrónico (trabajo)	1000

Caber mencionar que los horarlos y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

"2020, año del Binentenario luctuoso del erudito Francorrinconés Presbítero Pedro José Márquez".

Lje. Fabián Velázquez Vijialpan Presidente del Consejo Directivo

CONSEJO SAPA DIRECTIVO

C.c.p.

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.Archivo.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICÍA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.R. 36379, TEL.; 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.





Curriculumde la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos. 6.-

Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Declaración anual del ejercicio 2018 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).

8.- Designación de

Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

	Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
	Nombres (s)	
	Apellido Paterno	
	Apellido Materno	Autoritation and the
	Sexo	
	CURP	
	RFC	
	Profesión	
District Control of the Control	Correo Electrónico (trabajo)	

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con finas políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

"2020, año del Bicentenario luctuoso del erudito Francorrinconés Presbyero Pedro José Márquez".

Lic. Fabian Velazquez Villa pando Presidente del Consejo Directivo

CONSEJO

DIRECTIVO

C.c.p.-

Lic. Oscar Oliva Rivera,- Contralor Municipal.- conocimiento.Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF,- conocimiento,C.P. Beatriz Guzmán Salazar,- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF,- conocimiento,Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jéré del Departamento Jurídico.- SAPAF,- conocimiento,Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF,- conocimiento.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

nueva galicia esq. Cuauhtèmoc, s/n fracc. Colonial del Valle, C.P. 36379, Tel.: 01 (476) 744 4321, san francisco del Rincón, Gto.





Curriculumde la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución 5 de los trabajos.

Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Declaración anual del ejercicio 2018 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).

Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Súper intendente	
Nombres (s)	The second secon
Apellido Paterno	
 Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
 RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda;

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

### Atentamente

"2020, año del Bicentenario luctuoso del arudito Francorrincanés Presbigero Pedro José Márquez".

Lic. Fabián Velázquez Vijlaipando Presidente del Consejo Directivo

Medle

CONSEJO DIRECTIVO

C.c.p.-

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contrator Municipal.- conocimiento.Ing. Rogello Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.



# ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

Curriculumde la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.

Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Declaración anual del ejercicio 2018 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).

Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

The same of the sa	Requisitos de para residente y/o Super Intendente	The second secon
	Nombres (s)	
Strain and the parties	Apellido Paterno	
	Apellido Materno	
	Sexo	With the second
	CURP	
	RFC	or some and the source of the
The state of the s	Profesión	
1000000	Correo Electrónico (trabajo)	

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguíremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

"2020, sño del Bicentenario luctuoso del srudito Francopi agés Pregoviero Pedro José Márquez".

> Lic. Fabián Velazquez Villa pando Presidente del Consejo Directivo

CONSEJO

DIRECTIVO

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.Archivo.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.R. 36379, TEL.: 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.





Curriculumde la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos. 6.-

Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Declaración anual del ejercicio 2018 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes.

Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

	Requisitos de para residente y/o Súper intendente	
	Nombres (s)	
The state of the s	Apellido Paterno	
	Apellido Materno	
	Sexo	
	CURP	
	RFC	
	Profesión	AND THE RESERVE OF THE PARTY OF
	Correo Electrónico (trabajo)	The state of the s

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

"2020, año del Bicentenario luctuoso del erudito Francorrinconés Presideno Pedro José Márquez".

Lic, Pabián Velázquez Villalpando CONSEJO DIRECTIVO Presidente del Consejo Directivo

SAPAF

C.c.p.-

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.Ing. Rogello Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.Archivo.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.R. 36379, TEL.: 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.





Curriculumde la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.

Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total 6.de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Declaración anual del ejercicio 2018 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes.

Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

THE STATE OF THE S	Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
	Nombres (s)	
	Apellido Paterno	The second second second
	Apellido Materno	
The second second	Sexo	
	CURP	
	RFC	1
NO TONIONE CONTRACTOR	Profesión	
Part of the second	Correo Electrónico (trabajo)	The state of the s

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asígnación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competento".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

"2020, año del Bicentenario luctuoso del erudito Francorrinconés Presotero Pedro José Márquez".

Lic. Fabián Velázquez Viljajpando Presidente del Consejo Directivo SAPAF

CONSEJO DIRECTIVO

C.c.p.-

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUNTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.R. 36379, TEL: 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.